

### III.- OTRAS DISPOSICIONES Y ACTOS

#### Consejería de Ordenación del Territorio y Vivienda

**Resolución 27/07/2009, de la Secretaría General Técnica, por la que se ordena la publicación del proyecto de construcción de las estaciones depuradoras de aguas residuales (EDARs) de La Puebla de Almoradiel, La Villa de Don Fadrique, Villanueva de Alcardete y El Toboso (Toledo). Expediente: AD-TO-09-004, a efectos de iniciar el período de información pública en materia de expropiaciones. [2009/11149]**

La Entidad de Derecho Público Aguas de Castilla – La Mancha, adscrita a la Consejería de Ordenación del Territorio y Vivienda y beneficiaria de la expropiación de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras correspondientes al proyecto referenciado, según establece el artículo 9.2 del Decreto de 26 de noviembre de 2002 por los que se aprueban los Estatutos de dicha entidad, ha instado a la Consejería de Ordenación del Territorio y Vivienda la incoación del correspondiente expediente expropiatorio, siendo de aplicación el artículo 28 de la Ley 12/2002, de 27 de junio de 2002, reguladora del Ciclo Integral del Agua de la Comunidad Autónoma de Castilla – La Mancha, por el que la aprobación del mencionado proyecto implica la declaración de utilidad pública e interés social de las obras así como la necesidad de urgente ocupación de los bienes y derechos afectados, a efectos de expropiación forzosa, ocupación temporal e imposición de servidumbres.

En su virtud y en cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 17, 18 y 19 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954 y en los artículos 17 y 18 del Reglamento de la misma Ley, de 26 de abril de 1957, se acuerda abrir información pública del proyecto de referencia durante un periodo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en la última de las publicaciones de esta resolución a que se refiere el art. 17.2 del mencionado Reglamento de Expropiación Forzosa (Diario Oficial de Castilla – La Mancha, Boletín Oficial de la Provincia y un diario provincial de mayor circulación), a fin de que los titulares afectados puedan solicitar la rectificación de posibles errores o formular las alegaciones que estimen oportunas.

Esta publicación servirá de notificación para los interesados desconocidos o de ignorado domicilio a los efectos previstos en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

A estos efectos, el referido proyecto se encuentra de manifiesto en la Entidad Aguas de Castilla – La Mancha, sita en Toledo, C/ Berna nº 1 edif. Bulevar y en la Delegación Provincial de la Consejería de Ordenación del Territorio y Vivienda en Toledo, sita en Avenida de España, 8 B, todos los días laborables durante las horas de oficina.

Los datos personales provienen de fuentes públicas y se engloban en un fichero “Expropiaciones”, creado bajo la responsabilidad de Aguas de Castilla – La Mancha con la finalidad de tramitar el expediente de expropiación, para lo que será necesario comunicar datos al Ministerio de Justicia. El tratamiento de dichos datos es necesario para tramitar el expediente; aún así, los afectados podrán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición contemplados en la normativa vigente sobre protección de datos (Ley Orgánica de Protección de Datos y legislación de desarrollo) mediante comunicación escrita a Aguas de Castilla – La Mancha, C/Berna nº 2- plta 2-ofic. 2, 45003 Toledo.

Toledo, 27 de julio de 2009

La Secretaria General Técnica  
PALOMA HEREDERO NAVAMUEL

Anexo I: Nota Extracto

El objetivo de la actuación es definir y construir las infraestructuras básicas de saneamiento y depuración en los mencionados municipios de Toledo, para cumplir con la directiva comunitaria al respecto (91/271/CEE), con el fin de proteger el medioambiente y la calidad de las aguas.

Se proyecta la construcción de 4 estaciones depuradoras de aguas residuales (EDAR) así como los colectores e impulsiones necesarios para derivar dichas aguas a las respectivas depuradoras. Las plantas constan de las líneas de tratamiento e instalaciones que a continuación se describen:

**Línea de agua:**

EDAR de El Toboso: Se sitúa una EBAR, independiente de la EDAR y con un pozo de gruesos, un desbaste, un bombeo de agua residual a EDAR. y un bombeo de aguas pluviales a laguna y la laguna de pluviales. La línea de agua en la EDAR consiste en un tamizado, con un posterior desarenado – desengrase en obra civil, un decantador de excesos, un reactor biológico, una decantación secundaria y una obra de salida.

EDAR de Villanueva de Alcardete: La línea de agua consiste en un pozo de gruesos y pozo de bombeo con tanque de tormentas, 2 líneas de equipos compactos de tamizado de finos y desarenado-desengrase, una cámara anaerobia, 2 líneas de reactor biológico, dos unidades de decantadores secundarios y una obra de salida.

EDAR de La Puebla de Almoradiel y La Villa de Don Fadrique: Se sitúa una EBAR separada de la EDAR, donde se ubica el pozo de gruesos y de bombeo junto con el tanque de tormentas. La línea de agua de la EDAR consiste en 2 líneas de equipos compactos de tamizado de finos y desarenado-desengrase, una cámara anaerobia, 2 líneas de reactor biológico, dos unidades de decantadores secundarios y una obra de salida.

**Línea de fangos:**

La línea de fangos de las depuradoras consta de un espesador de fangos, una deshidratación mediante centrífuga y almacenamiento de fangos deshidratados.

A continuación se describen las características más relevantes de cada depuradora:

EDAR de El Toboso: se ha dimensionado para 5.000 habitantes equivalentes y un caudal medio diario de 1.100 m<sup>3</sup>/día. La restitución del agua tratada se realiza al Arroyo Cuadrejón. La EBAR se sitúa al este de la EDAR existente y la nueva EDAR se sitúa al sureste de la antigua. La longitud total del colector a la EBAR es de 485 m, dicho colector es de hormigón armado de diámetro 1.800 mm. La longitud de la impulsión de la EBAR a la EDAR es de 1.592 m, en fundición de 350 mm de diámetro. La alimentación eléctrica es en media tensión, la longitud de la línea eléctrica a la EBAR es de 280 m y de 1.587 m a la EDAR. La acometida de agua potable se realiza a 2.065 m de la EDAR.

EDAR de Villanueva de Alcardete: se ha dimensionado para 12.500 habitantes equivalentes y un caudal medio diario de 1.500 m<sup>3</sup>/día. Se construirá mas alejada del pueblo que la depuradora actual, en desuso. La restitución del agua tratada se realiza en la Cañada del Botar. Se proyecta una longitud total de colector de gravedad de 1.000 m en PVC 500 mm. La línea eléctrica en media tensión tiene una longitud de 155 m. La acometida de agua potable se realiza a 470 m de la EDAR.

EDAR de La Puebla de Almoradiel: se ha dimensionado para 16.800 habitantes equivalentes y un caudal medio diario de 1.800 m<sup>3</sup>/día. La EBAR se construirá en la ubicación del bombeo actual al filtro verde y la EDAR en el lugar ocupado por dicho filtro. La restitución del agua tratada se realiza al río Cigüela. Se proyecta una longitud total de colector de gravedad a reponer de 713 m en PVC 600 mm. La longitud de la impulsión de la EBAR a la EDAR es de 692 m en fundición de diámetro 250 mm. La alimentación eléctrica es en media tensión, la longitud de la línea eléctrica a la EDAR es de 879 m y para la EBAR el punto de entronque está situado en la misma parcela donde se construye el bombeo. La acometida de agua potable se realiza a 765 m de la EDAR.

EDAR de La Villa de Don Fadrique: se ha dimensionado para 12.500 habitantes equivalentes y un caudal medio diario de 1.500 m<sup>3</sup>/día. La EBAR se construirá en la ubicación del filtro verde actual, en desuso y la EDAR en el T. M. de Villacañas. La restitución del agua tratada se realiza al arroyo de la Veguilla. El colector de gravedad llega hasta la EBAR. La longitud de la impulsión de la EBAR a la EDAR es de 786 m en fundición DN 250 mm. La alimentación eléctrica es en media tensión, la longitud de la línea eléctrica a la EBAR es de 608 m y se prolonga 782 m más hasta la EDAR. La acometida de agua potable se realiza a 1.275 m de la EDAR.

Anexo II: Relación de afectados.									
Municipio: La Puebla de Almoradiel									
Colector									
Nº de orden	Polígono	Parcela	Titular	Domicilio	Calificación	Expropiación definitiva (m <sup>2</sup> )	Servidumbre de paso (m <sup>2</sup> )	Servidumbre de vuelo (m <sup>2</sup> )	Ocupación temporal (m <sup>2</sup> )
1	56	98	Rodríguez López, Antonio	Ci. Ciguela, 9:45480 La Puebla de Almoradiel (Toledo)	Labor secano	56	700		1400
2	56	97	Manzanares García del Pando, Manuela	Ci. Arenal, 25; 45840 La Puebla de Almoradiel (Toledo)	Labor Secano	16	800		1600
Tubería de impulsión									
Nº de orden	Polígono	Parcela	Titular	Domicilio	Calificación	Expropiación definitiva (m <sup>2</sup> )	Servidumbre de paso (m <sup>2</sup> )	Servidumbre de vuelo (m <sup>2</sup> )	Ocupación temporal (m <sup>2</sup> )
3	8138406vj8883n		En Investigación, Art. 47 Ley 33/2003	Pz. Buzones, 6; 45002 Toledo	Suel sin edif. Obras de urb. Y jardinería		105		210
4	504	7	En Investigación, Art. 47 Ley 33/2003	Pz. Buzones, 6; 45002 Toledo	Agrario		120		240
Tubería de agua potable									
Nº de orden	Polígono	Parcela	Titular	Domicilio	Calificación	Expropiación definitiva (m <sup>2</sup> )	Servidumbre de paso (m <sup>2</sup> )	Servidumbre de vuelo (m <sup>2</sup> )	Ocupación temporal (m <sup>2</sup> )
5	8138406VJ8883N0001DD		En Investigación, Art. 47 Ley 33/2003	Pz. Buzones, 6; 45002 Toledo	Suel sin edif. Obras de urb. Y jardinería		160		320
6	504	70	En Investigación, Art. 47 Ley 33/2003	Pz. Buzones, 6; 45002 Toledo	Labor Secano		86		168
Municipio: Villanueva de Alcardete									
Estación depuradora de aguas residuales									
Nº de orden	Polígono	Parcela	Titular	Domicilio	Calificación	Expropiación definitiva (m <sup>2</sup> )	Servidumbre de paso (m <sup>2</sup> )	Servidumbre de vuelo (m <sup>2</sup> )	Ocupación temporal (m <sup>2</sup> )
7	24	145	Machado Santos, María Piedad	Ci. Pizarro, 19; 45810 Villanueva de Alcardete (Toledo)	Viña Secano	5665			
8	24	146	Ortega Avendaño, Juan Angel (50%) Santiago Ortega, Angel (50%)	Juan Angel (Ci. Las Escuelas, 28; 45840 Villanueva de Alcardete (Toledo)) Angel (Ci. M-30, 29; 45810 Villanueva de Alcardete (Toledo))	Labor Secano	2175			
Línea eléctrica a Estación depuradora									
Nº de orden	Polígono	Parcela	Titular	Domicilio	Calificación	Expropiación definitiva (m <sup>2</sup> )	Servidumbre de paso (m <sup>2</sup> )	Servidumbre de vuelo (m <sup>2</sup> )	Ocupación temporal (m <sup>2</sup> )
9	26	12	Ortega Avendaño, Juan Angel (50%) Santiago Ortega, Angel (50%)	Juan Angel (Ci. Las Escuelas, 28; 45840 Villanueva de Alcardete (Toledo)) Angel (Ci. M-30, 29; 45810 Villanueva de Alcardete (Toledo))	Labor Secano			182	130
10	26	103	Serna Solera, Manuel	Ci. Goya, 34; 45810 Villanueva de Alcardete (Toledo)	Viña Secano	32		756	540
Tubería de agua potable									



Nº de orden	Poligono	Parcela	Titular	Domicilio	Calificación	Expropiación definitiva (m <sup>2</sup> )	Servidumbre de paso (m <sup>2</sup> )	Servidumbre de vuelo (m <sup>2</sup> )	Ocupación temporal (m <sup>2</sup> )
30	651801VJ8805S		La Dehesa CB	Ci. Glorieta nº 1 45850 La Villa de Don Fadrique (Toledo)	Suelos sin edificar, obras de urbanización y jardinería		180		360
31	33	11	Gomez Madero, Amador	Ci. Santa Ana nº16 45850 La Villa de Don Fadrique (Toledo)	Labradio secoano		540		1080
32	33	21	Martin Rodeño, Ana María	Ci. Montesa nº13, Pt:1, Pt:A 28006 (Madrid)	Labradio secoano		38		76
33	33	22	Lara Escobar, Miguel de(25%),Lara Escobar M Castellar(25%), Lara Escobar Luis Alfonso(25%)y Lara Escobar María Dolores (25%)	Miguel:Ci. Segre nº20 Pt:7, Pt:E 28002 (Madrid). Castellar:Ci. Almirante Nº 25 Pt:3 Pt:DR 28004 (Madrid). Luis Alfonso:Ci. Joaquín María Lopez nº 59, Esc:A, Pt:4, Pt:Izq 28015 (Madrid). María Dolores: Ci. Cristo nº 39 45360 Villarrubia de Santiago (Toledo)	Labradio secoano		396		792
Tubería de impulsión									
Nº de orden	Poligono	Parcela	Titular	Domicilio	Calificación	Expropiación definitiva (m <sup>2</sup> )	Servidumbre de paso (m <sup>2</sup> )	Servidumbre de vuelo (m <sup>2</sup> )	Ocupación temporal (m <sup>2</sup> )
34	33	9006	ZZ Zanja de la Veguilla	Desconocido	Labor secoano		100		200
35	33	37	Villanueva Zaballos, Salvador	Mn Villacañas 45860 Villacañas (Toledo)	Labor secoano	4	190		380
36	33	38	Hernandez Mejias, Joaquin	Ci. Mayor nº 10 45850 La Villa de Don Fadrique (Toledo)	Labor secoano		235		470
Linea eléctrica									
Nº de orden	Poligono	Parcela	Titular	Domicilio	Calificación	Expropiación definitiva (m <sup>2</sup> )	Servidumbre de paso (m <sup>2</sup> )	Servidumbre de vuelo (m <sup>2</sup> )	Ocupación temporal (m <sup>2</sup> )
37	651802VJ8805S		La Dehesa CB	Ci. Glorieta nº 1 45850 La Villa de Don Fadrique (Toledo)	Suelos sin edificar, obras de urbanización y jardinería	48		889	635
38	33	8	Diaz-Maroto Diaz-Maroto Baldomero	Ci. Dos de Mayo nº 5 45850 La Villa de Don Fadrique (Toledo)	Labor secoano	32		553	380
39	33	9	Aroco Diaz Maroto, Pedro	Pz Pozuelo nº7, 45850 La Villa de Don Fadrique (Toledo)	Labor secoano	32		784	560
40	33	10	Aroco Diaz-Maroto, José	Ci. Mayor nº9 45850 La Villa de Don Fadrique (Toledo)	Labor secoano	16		630	450
41	33	23	Mendoza Maqueda, Julio	Ci. Vergara nº 3, 45850 La Villa de Don Fadrique (Toledo)	Labor secoano	16		280	200
42	33	24	Diaz Maroto Sanchez Oro, Santos	Desconocido	Labor secoano	16		189	135
43	33	25	Manzanero Maqueda, Jose Luis	Ci. Numancia nº2, 45850 La Villa de Don Fadrique (Toledo)	Labor secoano	16		490	350
44	33	22	Lara Escobar, Miguel de(25%),Lara Escobar M Castellar(25%), Lara Escobar Luis Alfonso(25%)y Lara Escobar María Dolores (25%)	Miguel:Ci. Segre nº20 Pt:7, Pt:E 28002 (Madrid). Castellar:Ci. Almirante Nº 25 Pt:3 Pt:DR 28004 (Madrid). Luis Alfonso:Ci. Joaquín María Lopez nº 59, Esc:A, Pt:4, Pt:Izq 28015 (Madrid). María Dolores: Ci. Cristo nº 39 45360 Villarrubia de Santiago (Toledo)	Labradio secoano		245		175
45	33	26 a	Carpintero Aroco, Juan Manuel	Ci. Santa Quiteria nº 23 45870 Lillo (Toledo)	Labor secoano	16		231	165
46	33	32	España Mollejo, Victor	Ci. Velazquez nº24 45850 La Villa de Don Fadrique (Toledo)	Labor secoano	32		623	445

47	33	40	Diaz Maroto Maqueda, Vicente	Ci. Norte nº15, 45850 La Villa de Don Fadrique (Toledo)	Labor secoano	48	1260	900
48	33	39	Carpintero Maqueda, Julian	Ci. San Quintín nº26, 45850 La Villa de Don Fadrique (Toledo)	Labor secoano	16	420	300

Municipio: Villacañas

Estación depuradora de aguas residuales

Nº de orden	Poligono	Parcela	Titular	Domicilio	Calificación	Expropiación definitiva (m²)	Servidumbre de paso (m²)	Servidumbre de vuelo (m²)	Ocupación temporal (m²)
49	22	136	Herederos de Garcia Molero Madero, Amador	Ci. Los Clementes nº 30 Pl: 1 45850 La Villa de Don Fadrique (Toledo)	Labor secoano	11060			
Tubería de impulsión									
Nº de orden	Poligono	Parcela	Titular	Domicilio	Calificación	Expropiación definitiva (m²)	Servidumbre de paso (m²)	Servidumbre de vuelo (m²)	Ocupación temporal (m²)
50	21	160 b	Herederos de Organero Alcañiz Santiago	Ci. Charco nº 40, 45850 La Villa de Don Fadrique (Toledo)	Labor secoano	8	1125		2250
51	21	168	Gomez Diaz Maroto Apolonia	Mn Villacañas 45860 Villacañas (Toledo)	Labor secoano	8	350		700
Línea eléctrica									
Nº de orden	Poligono	Parcela	Titular	Domicilio	Calificación	Expropiación definitiva (m²)	Servidumbre de paso (m²)	Servidumbre de vuelo (m²)	Ocupación temporal (m²)
52	22	138	Herederos de Molero Carpintero José María	Ci. Toledo nº 15; 45850 La Villa de Don Fadrique (Toledo)	Labor secoano	32		646	440
53	22	139	Navarro Carpintero, Rufino	Ci. Toledo nº 20; 45850 La Villa de Don Fadrique (Toledo)	Viña Secano	16		182	130
54	21	169	Zaballos Simón Clemente	Ci. Hernán Cortés nº 18, 45850 La Villa de Don Fadrique (Toledo)	Labor secoano	64		1617	1155

Municipio: El Toboso

Estación depuradora de aguas residuales

Nº de orden	Poligono	Parcela	Titular	Domicilio	Calificación	Expropiación definitiva (m²)	Servidumbre de paso (m²)	Servidumbre de vuelo (m²)	Ocupación temporal (m²)
55	15	70	Conteras Gomez, Julio (Herederos de)	Ci. Jorge Manrique, 8; 45820 El Toboso (Toledo)	Labor Secano	8783			
Camino de acceso a la Estación Depuradora									
Nº de orden	Poligono	Parcela	Titular	Domicilio	Calificación	Expropiación definitiva (m²)	Servidumbre de paso (m²)	Servidumbre de vuelo (m²)	Ocupación temporal (m²)
56	15	45	Diego Labrador, Inmaculada	Mn en el Municipio; 45820 El Toboso (Toledo)	Labor Secano	1155			825
57	15	221	Rodriguez Morales, Encarnación	Ci. Los Bancos, 42; 45820 El Toboso (Toledo)	Viña Secano				550
58	15	46	Fundación Morales de Nieva	Ci. Carlos V. 5; 45001 Toledo	Viña Secano				284
59	15	71	Ludeña Martinez, Antonio	Ci. TTE. Garau Fargas, 36 Pl:1 Pt:A; 07006 Palma de Mallorca (Illes Balears)	Labor Secano )	25			30
Línea eléctrica a Estación depuradora									

Nº de orden	Polígono	Parcela	Titular	Domicilio	Calificación	Expropiación definitiva (m <sup>2</sup> )	Servidumbre de paso (m <sup>2</sup> )	Servidumbre de vuelo (m <sup>2</sup> )	Ocupación temporal (m <sup>2</sup> )
60	15	45	Diego Labrador, Inmaculada	Mn en el Municipio; 45820 El Toboso (Toledo)	Labor Secano	16		343	245
61	15	44	Diego Labrador Angeles de (Herederos de)	Ci. Caballero Rodas, 10; 45820 El Toboso (Toledo)	Labor Secano	32		1700	1200
62	15	38	Martinez Ortega, Francisco	Ci. Louis Pasteur, 5 Pt:4 Pt:2; 03203 Eiche/Elix (Alacant)	Labor Secano	16		343	245
63	15	37	Hernandez Nieto, Julia	Ci. Santísimo Cristo, 10; 45820 El Toboso (Toledo)	Viña Secano	16		686	490
64	15	34	Cano López, Luis	Ci. Olozaga, 14; 45820 El Toboso (Toledo)	Viña Secano	16		511	365
65	15	28	Rodriguez Molina, Maria Flor	Ci. Caballero de Rodas, 16; 45820 El Toboso (Toledo)	Labor secano	16		700	500
66	15	24	Ortega Morales, Francisco (Herederos de)	Ci. Vallin, 1; 45820 El Toboso (Toledo)	Labor Secano	16		406	290
67	15	23	Ramirez Collado, Angel (20%), M <sup>a</sup> Dolores (20%), Jose Vicente (20%), Rufino (20%) y Juan Antonio (20%)	Angel: Ci. Miguel Hernandez, 11; 45820 El Toboso (Toledo), M <sup>a</sup> Dolores: Pz. De los Vecinos, 10 Pt:2 Pt:E; 45003 Toledo, Jose Vicente: Pz. Juan Carlos I, 2; 45820 El Toboso (Toledo), Rufino: Ci. Yeste, 10; 02002 Albacete y Juan Antonio: Ci. Los Bancos, 14; 45820 El Toboso (Toledo)	Labor Secano		476	340	
68	15	14	Roca de Ortega, Enriqueta Elena	Ci. Profesor Waksman, 8 Pt:7 Pt:D; 28036 Madrid	Viña Secano	16		462	330
69	15	16 a.b	Diego Labrador Angeles de (Herederos de)	Ci. Caballero Rodas, 10; 45820 El Toboso (Toledo)	Labor secano	16		805	575
70	15	15	Argudo López, Juan de la Cruz	Ci. Maestro Alberto Cerro 8; 45820 El Toboso (Toledo)	Viña Secano			35	35
71	60	85 a	Novillo Molina, Jose Vicente	Cr. Quntanar, 9; 45820 El Toboso (Toledo)	Labor secano	16		749	535
72	60	14	Esquinas Esquinas, Cosme (50% c/u), Argudo Rioja, Angel (50% c/u)	Cosme: Ci. Cadiz, 11; 45820 El Toboso (Toledo), Angel: Ci. Monjas Franciscanas, 6; 45820 El Toboso (Toledo)	Viña Secano			525	375
73	60	15	Diego Labrador, Custodia	Mn en el Municipio; 45820 El Toboso (Toledo)	Labor Secano	16		231	165
74	60	13	Morales Ortega, Angel	Ci. Maestro Alberto Cerro, 37; 45820 El Toboso (Toledo)	Viña secano	16		756	540
75	60	38	Muñoz Morales, Manuel Francisco	Ci. Jesús Aprendiz, 10; 28007 Madrid	Labor Secano	80		2170	1550
Impulsión a Estación depuradora de aguas residuales									
Nº de orden	Polígono	Parcela	Titular	Domicilio	Calificación	Expropiación definitiva (m <sup>2</sup> )	Servidumbre de paso (m <sup>2</sup> )	Servidumbre de vuelo (m <sup>2</sup> )	Ocupación temporal (m <sup>2</sup> )
76	15	45	Diego Labrador, Inmaculada	Mn en el Municipio; 45820 El Toboso (Toledo)	Labor Secano	4	265		530
77	15	44	Diego Labrador Angeles de (Herederos de)	Ci. Caballero Rodas, 10; 45820 El Toboso (Toledo)	Labor Secano	8	1570		3140
78	15	47 a	Esquinas López, Juan	Ci. Quintanar, 4; 45820 El Toboso (Toledo)	Agrario	4	535		1070
79	15	48	Lozano Muñoz, Luisa	Ci. Pintoe Antonio López, 12; 45820 El Toboso (Toledo)	Labor Secano		200		400
80	15	49	Ariero Lucendo, Engracia	Ci. Paredes de Nava, 15 Pt:1 Pt:B; 28017 Madrid	Viña Secano		150		300
81	15	50	Olmo Martinez, Julian (Herederos de)	Ci. Carretera de la Venta, 38; 45820 El Toboso (Toledo)	Viña Secano		150		300

82	15	51	Ortega López, Esperanza	Ci. Arroyo Mina, 2 Es:3 Pl:1 Pt:A; 13600 Alcazar de San Juan (Ciudad Real)	Viña Secano			110			2200
83	15	29 a, b	Olmo Lozano, Jose Vicente	Ci. Saucos, 14; 28522 Rivas-Vaciamadrid (Madrid)	Labor secano			30			166
84	60	86 b	Diego Labrador , Angeles de (Herederos de)	Ci. Caballero Rodas, 10; 45820 El Toboso (Toledo)	Labor secano			560			1120
85	60	91	Rica Gallego, Luisa de la	Ci. San Blas, 2; 45820 El Toboso (Toledo)	Viña Secano		4	940			1880
86	60	90	Martinez Esquimas, Manuel Angel	Ci. Carlos Rubio, 31; 45820 El Toboso (Toledo)	Viña Secano			345			690
87	60	92	García Pando Manzanares, Elvira	Ci. Andres Mellado, 9; 28015 Madrid	Viña Secano			665			1330
88	60	93	Muñoz Martinez Santos, Amalia	Ci. Trafalgar, 10; 13620 Pedro Muñoz (Ciudad Real)	Viña Secano			315			630
89	60	5 a, c	Gonzalez Calvo, Manuel	Ci. Porto Cristo, 8 Pl:BA Pt:A; 28924 Alcorcon (Madrid)	Labor secano		8	2800			5600
Estación Bombeo Aguas Residuales / Laguna de Pluviales											
Nº de orden	Poligono	Parcela	Titular	Domicilio	Calificación	Expropiación definitiva (m <sup>2</sup> )	Servidumbre de paso (m <sup>2</sup> )	Servidumbre de vuelo (m <sup>2</sup> )	Ocupación temporal (m <sup>2</sup> )		
90	60	60	Diego Labrador, Caridad de (Herederos de)	Ci. Jorge Manrique, 6; 45820 El Toboso (Toledo)	Labor Secano	22326					